

La meta es llegar a US\$10 mil millones en agroexportaciones al 2021. **USI**

Más de US\$6 mil mlls. en agroexportaciones

Las agroexportaciones superarán los US\$6 mil millones al cierre de este año, adelantó ayer ministro de Agricultura y Riego (Minagri), José Manuel Hernández, en declaraciones a RPP.

El ministro añadió que estas cifras nos acercan a la meta de llegar a los US\$10 mil millones de envíos agrarios al 2021.

“En estos momentos tenemos un incremento en las agroexportaciones, pues hasta julio pasado hemos crecido 9,5% y esperamos seguir así”, comentó Hernández.

2.852

millones de dólares totalizaron las exportaciones entre enero y julio de este año.

También se pronunció sobre el precio del limón. “Ya se está recuperando la producción, por lo que su costo ya está descendiendo en los mercados”, sostuvo.

El mes pasado, el ministro había adelantado que el precio del limón bajaría a partir de estas fechas. **PUBLIMETRO**

El próximo año podrás descontar de tu pago de Impuesto a la Renta hasta 3 UIT adicionales, presentando comprobantes de ciertos gastos.

Hasta el año pasado, la norma indicaba que para calcular el impuesto a la renta que debían pagar las personas naturales, se debían restar 7 UIT (S/.28.350) a los ingresos anuales.

“Lo que quedaba de saldo después de restar las 7 UIT es lo que se gravaba con el Impuesto a la Renta (IR). Ahora, la nueva norma dice que se pueden deducir 3 UIT (S/. 12.150) adicionales argumentando que has realizado ciertos gastos”, explica Juan Santiváñez, socio de la firma Santiváñez Guarniz.

El especialista explica que algunos de los gastos que se pueden deducir son alquiler de vivienda (hasta el 30%), los intereses de un crédito hipotecario, servicios prestados por médicos, odontólogos y abogados que califiquen como renta de cuarta categoría (hasta 30%) y las aportaciones a Essalud que se realicen a las trabajadoras del hogar.

¿Cómo se paga el impuesto y se hacen las deducciones? En el caso de

Algunos de los gastos que se podrán deducir son el alquiler de vivienda, los intereses de un crédito hipotecario, los servicios de médicos, odontólogos y abogados, y aportaciones de Essalud para trabajadoras del hogar. **SHUTTERSTOCK**

Aprende a deducir tus gastos del pago de impuestos

Condiciones

Exige comprobantes para poder acogerte a este beneficio. Además, debes ser ordenado con tus pagos y guardar todos los recibos y documentos que prueben los gastos que has realizado.

los trabajadores en planilla (quinta categoría), se les retiene mensualmente el pago del IR, según sus ganancias.

“Lo que van a tener que hacer ellos es armar un expediente con sus recibos y presentarlo a la Sunat el otro año cuando se publique el cronograma

correspondiente. Sunat lo revisará y te devolverá la diferencia”, señala.

“Los que emiten recibos por honorarios deben declarar sus impuestos a través de la web. Seguramente el mismo formulario les permitirá incluir sus gastos”, comenta Santiváñez. **PUBLIMETRO**

Los profesionales que más ganan en el Perú

Los gerentes de Administración y Finanzas del sector Servicios ganan un promedio anual de S/.490 mil, por lo que son los profesionales mejor pagados del país, según la Encuesta de Rangos Salariales 2017, realizada por la firma Deloitte Perú.

De otro lado, los gerentes de Administración y Finanzas del sector Industrial

reciben una remuneración promedio anual de S/.420 mil. Los del sector Comercio perciben al año S/.392 mil.

Por su parte, los puestos gerenciales reciben sueldos mensuales entre S/.18 mil y S/.35 mil. La remuneración de quienes ocupan jefaturas fluctúa entre los S/.12 mil y S/.18 mil. Las áreas mejor pagadas son Marketing, Administración y Finanzas.

PUBLIMETRO

El salario de un supervisor está entre S./6 mil y S./9 mil. **SHUTTERSTOCK**

INDICADORES



DÓLAR

COMPRA S/3,247
VENTA S/3,249



EURO

COMPRA S/3,507
VENTA S/3,782



DOW JONES

-0,17%



SP/IVL

-0,68%

Produce lanza una plataforma para impulsar a las mypes

El Ministerio de la Producción presentó ayer la plataforma Kit Digital (www.kitdigital.pe) que incluye herramientas, servicios y cursos de aprendizaje dirigidos principalmente a los micro y pequeños empresarios (mypes).

“Quienes utilicen de manera adecuada esta moderna plataforma para realizar sus transacciones comerciales podrían hasta duplicar sus ventas en un mediano plazo a través

9

de cada 10 empresas en el Perú son micro y pequeñas (mypes), según la Sociedad de Comercio Exterior (Comex).

del comercio electrónico”, afirmó ayer el viceministro de Mype e Industria, Marco Velarde.

Para acceder a la plataforma solo se requiere un

correo electrónico y el número del Documento Nacional de Identidad (DNI).

La inscripción te permitirá acceder a 700 cursos gratuitos sobre gestión empresarial, marketing digital, tecnología, comercio internacional, liderazgo, entre otros.

Además, te brindará acceso gratuito por un año a un dominio, hosting (servidor) y 50 cuentas de correo corporativo.

PUBLIMETRO